

**LISTA DE CHEQUEO REVISIÓN DE REQUERIMIENTOS
MÍNIMOS PARA LA SOLICITUD DEL PERMISO DE EMISIÓN
ATMOSFÉRICA PARA FUENTES FIJAS**

Código: F-CAM-255

Versión: 1

Fecha: 09 Mar 18

La Corporación mediante la presente lista de chequeo enuncia la información general que debe presentar el interesado en obtener un permiso de Emisión Atmosférica para Fuentes Fijas con base en la normatividad ambiental vigente.

No	DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Formulario Único Nacional de Permiso de emisiones atmosféricas para fuentes fijas debidamente diligenciado y firmado.				
2	Nombre o razón social del solicitante y del representante legal o apoderado, si los hubiere, con indicación de su domicilio				
Documentos que acrediten la personería jurídica:					
3	Certificado de existencia y representación legal (expedición no superior a 3 meses).				
4	Poder debidamente otorgado, si se obra por intermedio de apoderado				
5	Fotocopia del documento de identidad del solicitante				
Documentos que acrediten la calidad del solicitante frente al predio					
6	En caso de actuar como propietario: Certificado de libertad y tradición (fecha de expedición no superior a 3 meses).				
7	En caso de actuar como tenedor: Copia del documento que lo acredite como tal (contrato de arrendamiento, comodato) y autorización del propietario o poseedor para adelantar el trámite respectivo.				
8	En caso de actuar como Poseedor: Manifestación escrita y firmada de tal calidad, acompañada de dos declaraciones extra juicio.				
9	Permisos de Servidumbre (cuando se trate de proyectos lineales - líneas eléctricas, oleoductos, Vías)				
10	Poder debidamente otorgado, cuando actúe como apoderado				
Documentos anexos a la solicitud					
11	Localización de las instalaciones, del área o de la obra en plancha IGAC de ubicación del proyecto				
12	Fecha proyectada de iniciación de actividades, o fechas proyectadas de iniciación y terminación de las obras, trabajos o actividades, si se trata de emisiones transitorias				
13	Concepto sobre uso del suelo del establecimiento, obra o actividad, expedido por la autoridad municipal o distrital competente, o en su defecto, los documentos públicos u oficiales contentivos de normas y planos, o las publicaciones oficiales, que sustenten y prueben la compatibilidad entre la actividad u obra proyectada y el uso permitido del suelo				

**LISTA DE CHEQUEO REVISIÓN DE REQUERIMIENTOS
MÍNIMOS PARA LA SOLICITUD DEL PERMISO DE EMISIÓN
ATMOSFÉRICA PARA FUENTES FIJAS**

Código: F-CAM-255

Versión: 1

Fecha: 09 Mar 18

La Corporación mediante la presente lista de chequeo enuncia la información general que debe presentar el interesado en obtener un permiso de Emisión Atmosférica para Fuentes Fijas con base en la normatividad ambiental vigente.

No	DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
14	Información meteorológica básica del área afectada por las emisiones				
15	Descripción de las obras, procesos y actividades de producción, mantenimiento, tratamiento, almacenamiento o disposición, que generen las emisiones y los planos que dichas descripciones requieran, flujograma con indicación y caracterización de los puntos de emisión al aire, ubicación y cantidad de los puntos de descarga al aire, descripción y planos de los ductos, chimeneas, o fuentes dispersas, e indicación de sus materiales, medidas y características técnicas				
16	Información técnica sobre producción prevista o actual, proyectos de expansión y proyecciones de producción a cinco (5) años				
17	Estudio técnico de evaluación de las emisiones de sus procesos de combustión o producción, se deberá anexar además información sobre consumo de materias primas combustibles u otros materiales utilizados. (Modificado por el Decreto 2107 de 1995, artículo 4o)				
18	Diseño de los sistemas de control de emisiones atmosféricas existentes o proyectados, su ubicación e informe de ingeniería				
19	Si utiliza controles al final del proceso para el control de emisiones atmosféricas, o tecnologías limpias, o ambos.				
20	Proveedor de material para trituradoras.				

DOCUMENTACIÓN COMPLETA

SI

NO

NOTA: EN CASO DE NO ESTAR COMPLETA LA DOCUMENTACIÓN CONFORME CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS GENERALES PARA ACCEDER A LA SOLICITUD DEL PERMISO AMBIENTAL ANTE ESTA CORPORACIÓN, SERÁ DEVUELTO A FIN DE SER AJUSTADAS DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE. SI EL USUARIO INSISTE EN SU RADICACIÓN LOS TÉRMINOS QUE TIENE PARA ALLEGAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA SERÁ DE 1 MES CONFORME AL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1755 de 2015.



DATOS DEL USUARIO
NOMBRE : _____
DIRECCIÓN: _____
FIRMA: _____

FUNCIONARIO CAM
NOMBRE : _____
FECHA: _____
FIRMA: _____